PRESENCIA

TOTALITARISMO DE LA LIBERTAD

Hay muchas maneras de hacer la revolución. Una de ellas —que no es la menos frecuente— se llama contrarrevolución. Y cuando —como sucede actualmente— se trata de la contrarrevolución de una contrarrevolución, el fenómeno merece ser examinado con algún detenimiento.

Ante todo, una salvedad: en nuestro espíritu, la palabra contrarrevolución que, para casi todos los argentinos, es sinónimo de reacción, no tiene forzosamente un sentido peyorativo. El período histórico abierto por el 14 de julio de 1789 demuestra con bastante precisión que toda revolución, cuando no es inútil, es casi siempre dañina y que, por consiguiente, la contrarrevolución que tiende a anular sus excesos es un recurso necesario. Para ser entendidos más claramente, especifiquemos también que, para nosotros, el triunfo de la contrarrevolución no significa necesariamente vuelta escueta al pasado tal como la revolución lo interrumpió. Para insertarse válidamente en el curso de la historia, una contrarrevolución que se quiera constructiva tiene que reanudar con la tradición nacional revivificándola por la integración, cumplida racionalmente, de lo que sigue viviente del período revolucionario anterior. La historia es movimiento hacia el futuro, movimiento de un presente cuya justificación está en el pasado, el más reciente como el más remoto. Nunca es amputación. Un cuerpo social amputado es un cuerpo inmóvil que no tarda en perecer.

De esta suerte, no resulta difícil descubrir que, mientras se dan contrarrevoluciones que, por la acción desinteresada y clarividente de sus caudillos, permiten que la historia reanude su curso sin estridencias excesivas, las hay también que, por la pretensión egoísta de sus beneficiarios de negar en bloque todas las transformaciones aportadas a la sociedad por la experiencia revolucionaria, constituyen —en el peor sentido de la palabra— auténticas empresas de regresión, cuyo perdurar sólo es susceptible de provocar otro retorno revolucionario. Que es lo que está sucediendo en la República Argentina.

Estos son hechos que es necesario puntualizar con sumo cuidado si no se quiere caer en los desvaríos a los que la alegre jornada del 13 de noviembre ha dado lugar en este país, particularmente en la prensa diaria y periódica que, desde ese mismo día, habla con insistencia de "ideales revolucionarios" —no mejor especificados, por lo demás— con el propósito, imposible de disimular, de distraer a la opinión pública de la operación, a todas luces regresiva, que está llevándose a cabo en el país.

Es evidente que los actores reales de la acción del 16 de septiembre y una porción día a día más arrolladora de los derrotados consideraban como los métodos más adecuados para alcanzar el objetivo de restauración y de pacificación exigido por el país, los que el general Lonardi preconizaba. El manifiesto del 12 de noviembre respondía a la legítima inquietud de los argentinos que habían visto en el discurso pronunciado por el contraalmirante Rojas en la sesión de apertura de la Junta Consultiva semillas de confusión lanzadas a través del país para convocar a cabildeo a todos los desplazados de 1943. El manifiesto del 12 constituye un documento irrebatible en cuanto que señala a los argentinos —a *todos* los argentinos— el único camino que se les ofrezca para restaurar el orden, la justicia, la libertad y una convivencia auténtica y durable. Tan es así que, después de la caída del general Lonardi, nadie —y, menos que nadie, los "golpistas" del 13— ha podido criticarlo más que torciendo su espíritu y su letra.

La casi unanimidad de los argentinos, visible el 12 de noviembre, se ha afirmado después del 13 porque, en la revolución de palacio de ese mismo día, pocos son los que no han visto florecer las semillas de confusión sembradas el día de inauguración de la Junta, esto es, una prueba de la voluntad de hacer retroceder al país al 3 de junio de 1943 por todos los medios sin excluir la persecución y la calumnia.

De golpe —si podemos decir tratándose de "golpismos"— los argentinos se han dividido en dos bandos cuya ruptura es más grave e irremediable aún que la que los levantaba unos contra otros en los últimos tiempos de la era peroniana. Esta vez, los réprobos son, no sólo los peronistas, sino también —y, quizás, sobre todo— los antiperonistas lo bastante incautos como para considerarse hombres de derechas e, incluso, de un centro que inclina hacia la derecha: los católicos que, por razones perfectamente justificables y justificadas, desde el punto de vista religioso y político, se niegan a actuar en las filas de una Democracia Cristiana que se proclama partido de izquierdas; los nacionalistas, quitando a la palabra el sentido que los diarios de la cadena ex ALEA se esfuerzan en darle para crear una confusión utilísima entre nacionalismo y pistolerismo; los argentinos —y se llaman legión— que, en los comienzos, vieron en el peronismo un instrumento de defensa de la dignidad nacional contra el entreguismo de la Unión Democrática, aun cuando no tardaron en dedicar toda la fuerza de su pensamiento y de su acción a la lucha contra un sistema que se las arreglaba para envilecer al país tan rastreramente como las luminarias de la "década infame"; en suma, la inmensa mayoría del país que, ahora, se encuentra sentada en las riberas de los ríos de Babilonia por inapelable mandato de este *cruel Dieu des Juifs* en varios ejemplares que encarcela, exonera, destierra, deshonra y reduce al hambre desde su asiento sin fondo. Reducidísima minoría de viejos políticos sin credenciales, desplazados irremediablemente; de plumíferos sin talento, resentidos por sus fracasos reiterados y movidos por una envidia inextinguible ante todo "colega" que no haya considerado necesario buscar un complemento a sus tirajes en el "ascuismo" y otras "sociedades de pensamiento"; de "políticos jóvenes" que pretenden vivificar esqueletos carcomidos con inyecciones de socialismo cristiano; de socialistas apolillados que, con sus achacosas y pituitarias huestes, van al asalto de los puestos, de todos los puestos, y, por de pronto, invaden la universidad e intentan repetir la hazaña con los sindicatos obreros; en suma, la minoría de un país que ha sido transformado en todas sus estructuras en estos doce años sin que ellos se hayan fijado siquiera que, en el curso de esa transformación, fallecieron sin remisión.

La persecución lanzada por esa minoría caquéctica contra todo aquello que esté situado en la base misma de la revolución ha abarcado en pocos días todos los sectores de la actividad nacional, de la función pública a la empresa privada, y se desarrolla en medio del consenso entusiasta de los mismos periodistas que, antes del 16 de junio y hasta el 16 de septiembre, acompañaron al forajido de Lobos en su lucha contra la Iglesia y en su voluntad de hipotecar los recursos del país. Para perfeccionar el paralelo, no faltan siquiera el argumento del carácter "antinacional" del catolicismo y el de la acción necesaria para ayudar a los esclavos del mundo a liberarse de las tiranías de que son objeto, y hemos llegado al extremo de ver la prensa porteña, la Junta Consultiva y el gabinete empavesarse en honor de Napoleonchu, queremos decir, del tal José Antonio Aguirre que desde 1937, preside el "gobierno vasco en el exilio" y anda por el mundo colocando democracia eúscara, chocolate francés y colonialismo inglés.

En semejantes condiciones, la más indulgente de nuestras comprobaciones será que quienes nos gobiernan no conocen ninguno de los engranajes de la máquina política que han heredado por uno de esos fenómenos inexplicables en que el azar aparentemente más ciego se conjuga con la pura audacia y que —contrariamente a lo que creen nuestros positivistas— tan a menudo se dan en la historia. Como ellos mismos revelan bastante sorpresa ante todo lo que van descubriendo en su ejercicio del poder, quizá les sirva para caer más pronto en la cuenta —una cuenta que también es nuestra—, convencerse lo más pronto posible de que gobernar con resabios ideológicos rotos a pedazos desde hace más de un cuarto de siglo, buscar en la fácil —y colonizadora— solución del empréstito contratado en el exterior remedios a males económicos que, aunque penosamente, pueden y deben curarse con medicina casera y, en el peor de los casos, con una farmacopea extranjera que actúe como mero suplemento, hacer de la inquisición política universal y sistemática el único medio de cauterización de nuestras llagas, es volver de modo, digamos demasiado apresurado, a aquello que cae dentro de la fórmula de que "lo que natura non da, Salamanca non presta". Porque lo mejor que se pueda decir de nuestros gobernantes es que, aun cuando sean técnicos insuperables en las disciplinas y profesiones a las que consagraron

su vida antes de dedicarse a nuestra salvación, no tienen la menor noción de lo que es política y se encuentran, por consiguiente, enteramente al margen de la realidad argentina tal como se ofrece al término de una experiencia de nueve años que todos podemos coincidir en condenar pero de la que hay que admitir que cambió fundamentalmente las estructuras políticas, sociales, espirituales, económicas del país. Los excelentes abogados, ingenieros, médicos y profesores vueltos a surgir del sótano cubiertos de democráticas telarañas, que se han instalado en la Junta y los ministerios nacionales son —quién lo duda— caballeros intachables y figuras muy representativas del derecho y de la ciencia argentina. Pero su contacto con la sociología del país se ha interrumpido, con mucha evidencia, en la madrugada del 4 de junio de 1943. Ahora bien, reanudar este contacto como si el 13 de noviembre de 1955 fuese, no el tal 13 de noviembre, sino dicho 4 de junio, resulta improducente y, más que improducente, contraproducente; un error y, más que un error, un despropósito. Aunque más no sea porque el liberalismo que se nos ofrece como panacea para nuestros males es repudiado por la masa de los argentinos, lo que constituye, en verdad, una manifestación innegable de madurez política.

Tan es así que muy pocos son quienes se atreverían en este país a afirmar que son intenciones claras las que nos llevan hacia nuestro destino. Porque es visible, para quienquiera intente comprender algo preciso en lo que sucede, que nuestro destino permanece obscuro por falta justamente de designios constructivos en quienes encuentran su único aglutinante en el imperativo "ético" de la persecución de todo aquello que, incluso durante un día o una hora, no pensó como ellos después de la madrugada del 4 de junio. Un poco por doquiera, se empieza a murmurar que, después de la era de tribunales sin justicia que fué el rasgo más horrible de la dictadura peronista en sus cuatro últimos años, estamos muy lejos aún de la era de justicia con tribunales que todos hemos soñado. Y no pocos son aquellos que ya hacen reflexiones amargas acerca de la tan cacareada restauración del imperio del derecho, que, según muchos indicios, está desembocando en una era de injusticia con cortes marciales. El castigo de los culpables que *todos* hemos deseado —aun cuando muchos de nosotros lo hayan deseado sin odio— se cumple con demasiado encono para que no se sospeche que, con los culpables (no todos, por lo demás), caen numerosos inocentes y engañados y que el pecado que se quiere castigar, más que el de corrupción peronista o de peronismo corruptor, es —fundamentalmente— el de antiascuismo o de indiferencia ante el ascuismo, sus imperativos y sus derivados. Excomulgar a quienes fueron peronistas cuando serlo era compatible con el patriotismo y la honestidad, echar el ostracismo sobre todo antiperonista que no haya considerado a Sarmiento o a Rivadavia, a Alberdi o a Echeverría como los mejores servidores del país, es tan ridículo como si, en Inglaterra, se eliminara de la función pública a todo inglés que no venerase la memoria —poco venerable, en verdad— de Oliverio Cromwell, como si, en Francia, el parlamento expulsara de su seno a todo legislador que no demostrase su adhesión incondicional a los ideales que brotan —si se puede decir— de la adiposa persona del presidente Herriot.

La verdad es que los preconceptos ideológicos vueltos a la moda a partir del 13 de noviembre constituyen el peor obstáculo que se pueda levantar entre las intenciones *teóricamente* buenas que se expresan todos los días y la clara visión política de que cualquier gobernante tiene necesariamente que estar dotado ampliamente en momentos de transición como el actual. Desgraciadamente, ninguna visión política clara parece abrigarse tras las gafas de nuestros gobernantes.

Pocos son, sin embargo, los imperativos que se imponen a todo candidato a restaurador del orden, de la prosperidad y de la convivencia argentina. Pero, como se trata de imperativos reales que van reñidos con los de Mayo y de Caseros, vemos cómo los restauradores de que gozamos olvidan estas necesidades reales y *urgentes* para dedicarse al cultivo de flores marchitas con la vana esperanza de verlas reflorecer.

Los imperativos reales que nos imponen su urgencia son la restauración del orden, de la convivencia y de la prosperidad. Todo sumado, se trata de imperativos esencialmente políticos que no pueden afirmarse más que con la tolerancia, fuente de toda política constructiva sobre todo después de una era de odio.

En lugar de este espíritu de tolerancia que puede parecernos irreal porque hace bastantes años que no se da —si es que se dió algún día— en este país, asistimos a espectáculos singulares. No deja de pasmar el que nos ofrece un diario como *La Nación* que, mientras, desde su fundación y, más particularmente, durante los años del odio, se ofreció como el exponente más autorizado de un liberalismo que permite a todo ciudadano alimentar las opiniones que más le convienen, llegó sin embargo, a proclamar en un editorial que el "*totalitarismo de la libertad*" es el único que se imponga. Estamos en pleno *Contrato Social*, en pleno "*compelle intrare*". ¿Cuánto tiempo habrá que esperar antes de que Robespierre suceda a Rousseau, la guillotina a la excomunión?

Todo separa a esa gente. Un lazo la une: su odio por todo aquello que ha cometido el crimen de considerar la década Justo-Ortiz-Castillo como una "década infame" y como igualmente deleznable el largo período de nuestra historia que, a partir de 1853, hizo de nosotros un país semicolonial con sus lapsos de colonialismo puro. Que este aglutinante pretenda mantener su eficacia prolongándose hasta "desperonizar" al país y basándose en concepciones tan constructivas como la persecución permanente y el "totalitarismo de la libertad" es suficiente para revelarnos qué clase de imperio del derecho se pretende forjarnos y qué especie de retorno constitucional se nos prepara. Un imperio del derecho basado en la proscripción y el ostracismo, un retorno constitucional basado en el silencio de los ciudadanos son cosas tan miserables que el único interrogante que ello suscite es el que se refiere a la solidez intelectual de sus planificadores.

Y ello nos permite afirmar que lo que hay que hacer por este país es darle un cerebro y que lo único que es necesario volver a enderezar, y de modo muy urgente, es el intelecto de nuestras *élites* dirigentes.

No se trata, claro está, de una tarea agradable. Pero la historia del mundo está constelada de sociedades que fenecieron porque sus aristocracias no quisieron o supieron reformarse, olvidando conciliar antes de que fuera demasiado tarde su derecho a mandar y los goces que el ejercicio prolongado del mando proporciona con la extrema desesperación de quienes se negaban a seguir siendo la única carne para las experiencias del poder. Tarea que exige ante todo la paz. La paz de todos los argentinos.

Clarificar las condiciones que hagan posible esta paz, ha sido, esta vez también, la labor de PRESENCIA. Al dar por terminada la presente fase de nuestra actividad, sólo nos queda por formular la esperanza de haber concurrido —por encima y más allá de toda postura política transitoria— a la pacificación necesaria de las conciencias y de los corazones.

PRESENCIA



"REFORMA AGRARIA"

En los últimos días de noviembre se realizó en la Facultad de Medicina de Buenos Aires un "foro económico". Varios de los discursos que allí se pronunciaron se fueron por las ramas de la "Reforma Agraria", tema predilecto de cuanto demagogo anda por estos mundos de Dios en busca de clientela. Humano —ya que no lógico— era esperar este desborde después de tantos años de silencio forzado. Lo admirable es la constancia, y la frescura, con que hoy salen a relucir los mismos lugares comunes de hace 12 años. Lamentablemente parecen no haber aprendido nada.

No es mi intención hoy disecar lo dicho en aquella sintomática asamblea. Sólo, quisiera ayudar a centrar una cuestión que, por lo visto, tanto se presta a irresponsables desvaríos.

Ante todo, ¿qué se entiende por "Reforma Agraria"? Para los del "foro económico", es muy sencillo: "brindarle a la gente el acceso a la propiedad de la tierra, con un agregado de solidaridad social: la electrificación, la maquinización, y demás útiles negados hasta ahora al individuo", pedirle a la "clase terrateniente la suspensión por dos años del cobro de los arrendamientos", hacer la "importación directa de tractores por el gobierno, que el mismo gobierno vendería a plazos a los agricultores", etc. Queda naturalmente entendido que con estas y otras medidas el "éxodo rural" se detiene y cunde la felicidad...

Para mí el problema no es tan simple como lo plantearon esos señores, entre aplausos y silbidos. Ante todo, para entendernos mejor, obliguémonos, por hoy, a no salir de los aspectos estrictamente materiales y económicos de la cuestión, aspectos en los que no caben lirismos, en los cuales nada tienen que ver las ideologías ni las preferencias sentimentales. Atengámonos a aquello que surge de la fría observación de hechos comprobados.

La "Reforma Agraria", me dirán, es un sistema capaz de llevar el bienestar a la gente del campo. De acuerdo. Siempre que no sea en detrimento de los que no están en el campo. Es decir siempre que sea armónicamente, dentro de una promoción general del bienestar común. Pero esta promoción debe venir precedida por un aumento de la productividad y de la renta nacional. "Toda reforma social está estrechamente ligada a la cuestión de una sabia organización de la producción" (S. S. Pío XII al Sacro Colegio el 2.6.48). Lo inmediato, lo básico, pues, es lograr más bienes y servicios para TODOS los miembros de la comunidad, rurales y no-rurales, productores y consumidores. El primer paso: aumentar los ingresos "per cápita" de TODOS los argentinos, lo cual, sabido es, depende directamente del grado de productividad de la gente ocupada en el campo.

Es un hecho que existe una relación entre el porcentaje de población ocupada en la agricultura y el nivel de vida de una nación: *a menor proporción de personas ocu-*

padas en el campo, mayor grado de adelanto económico colectivo. Estados Unidos tiene 11 % de su población activa ocupada en agricultura, Bélgica 12 %, Suiza, Suecia y Holanda 20 %, Grecia 55 %, Turquía 80 %. Esto no significa, por supuesto, que los pueblos más adelantados no necesiten de su agricultura, ni que para lograr el progreso baste, confundiendo causa con efecto, "liquidar" el campo y empujar la industria. Por el contrario, el primer escalón del ascenso debe ser el progreso de la agricultura, fundado éste, como queda dicho, en una creciente productividad de los que trabajan en el campo. Es de todos conocido el hecho de que en los Estados Unidos, en 1820, 5 familias agrícolas producían alimentos para sí y para otras 3, mientras que en 1950, 5 familias agrícolas producían para sí y para 35 más, es decir *productividad aproximadamente 12 veces superior*. Y los 5 + 35 = 40 familias de 1950 tienen un "standard" mejor que las 5 + 3 = 8 familias de 1820. Cosa semejante sucede en todos los países de alto nivel de vida, y dentro del mismo país, más acentuadamente en las regiones más ricas. Frente a estos hechos, ¿en qué quedan las lamentaciones sobre el "éxodo rural"? ¿No es que se están confundiendo los síntomas con la enfermedad misma? ¿Y estamos bien seguros de que es enfermedad? ¿No será crisis de crecimiento?

Es insensato querer caminar a contramano de las grandes tendencias universales condicionadas por la mecanización, la creciente importancia del llamado "sector terciario" de la población, y cien factores más que no está en nuestras manos gobernar. Mientras algunos hablan de repartir la tierra, otros piensan, yendo a la raíz de las cosas, que la solución es afinar la productividad, entre otras cosas aumentando la superficie de las unidades de producción rurales. En este sentido se está evolucionando en Francia donde la preocupación dominante hoy no es repartir la tierra, sino buscar las causas de su abandono por sus actuales pequeños propietarios. En los Estados Unidos, entre 1935 y 1953 la superficie media de las explotaciones rurales aumentó 39 %, y en los últimos años, la mayor parte de las transacciones de tierra fueron para agrandar unidades existentes. (Boletín de Información - Departamento Agrícola - Kansas State College - Mayo 1954). Sería interesante, a la luz de estos antecedentes, debatir sobre el tema: ¿Cómo aumentar la productividad del sector rural en la Argentina de 1955?

Claro que con proposiciones como éstas no parece fácil agrandar un caudal electoral... pero, por otra parte; ¿quién adheriría a un programa de retener simplemente a la gente en el campo —por más que para ello se invocaran razones de orden superior— sabiendo que la contraparte de tal política sería la caída del índice de productividad del trabajo rural, cuya consecuencia automática para todos, rurales y no-rurales, tomaría forma en un inferior nivel de vida?

PABLO HARY (h.)

FILOSOFIA Y BARBARIE

LA CESANTIA DE NIMIO DE ANQUIN

1. Hace algunas semanas nos ocupábamos del tema *La desolación del filósofo en la Argentina* como contribución a un homenaje a otro gran filósofo argentino que fuera expulsado de la Universidad de La Plata por el gobierno anterior al 23 de setiembre. Ahora, quienes han venido a oponer a un nefasto fanatismo otro fanatismo, a un totalitarismo autocrático otro totalitarismo demo-liberal, a una corrupción creciente un puritanismo farisaico, a una violencia otra violencia, no han trepidado en decretar la cesantía de la Metafísica de la Universidad de Córdoba; porque de eso se trata cuando se expulsa de su cargo de profesor universitario a Nimio de Anquín.

La libertad de la cátedra ha sido violada por quienes más la proclaman y ha sido violada porque el profesor de Anquín no cree que la democracia sea un régimen incorruptible y, no pudiendo encontrar en él verdadera obsecuencia al régimen anterior, se ha buscado en su supuesto "totalitarismo" la causa de su cesantía.

2. Pero si intentamos una meditación acerca de las causas profundas de este hecho y otros semejantes que vemos ahora sucederse ante nuestros ojos, pronto nos encontraremos con una realidad cruel, tan cruel, que pone a dura prueba las más firmes vocaciones filosóficas de nuestro medio.

Una de las consecuencias fundamentales que sacábamos en nuestro trabajo citado al comienzo, era que nuestro medio es radicalmente primitivo. No en vano escribió Hegel, aunque lo hiciera impulsado por la necesidad geométrica de la dialéctica, que "América es la tierra del porvenir"; pero el filósofo no entendía por "porvenir" algo realmente halagüeño sino lo contrario, porque el filósofo no es profeta y nada puede decir acerca del futuro; pero, realmente, este "porvenir" de Hegel es aquello que se sitúa más allá del alcance de la dialéctica, es decir, más allá del Espíritu, y lo que va a caer más allá de este desarrollo es nada. América es pues lo no-hecho todavía. América no es por tanto prehistórica, como el Oriente donde Hegel sitúa el origen de la historia universal, sino simplemente a-histórica, inmadura, no-real, en el sentido espiritual y profundo que encierra esta última expresión. América se comporta como una *próté hyle* si es que es posible una materia prima en estado de puridad. Pero es lo más cercano a ella. Nada más hostil a la metafísica que esta materia prima inasible para el espíritu y nada más alejado de la comprehensión del filósofo. Esta América, tan amada por todos nosotros, es la causa principal de la agonía constante de los hijos del espíritu. América, tierra del porvenir; es decir, esta América de hoy, tierra de lo inmaduro, tierra hostil a las creaciones del espíritu; tierra apta para todas las mistificaciones de la inteligencia.

No en vano los pensadores más representativos de lo americano puro sienten como nadie esta inmadurez radical de América; nadie como estos pensadores se ha acercado tanto al hombre abisal que es el hombre americano puro; ¿quién más americano que don José de Vasconcellos y quién más telúrico que él? Solamente aquello abisalmente recóndito del hombre americano impulsa a Vasconcellos a anunciar proféticamente el advenimiento de la quinta raza de la humanidad, "raza hecha con el tesoro de todas las anteriores, la raza final, la raza cósmica". Qué es sino lo primitivo lo que impulsa a este mismo pensador a concebir el universo de modo no-racional sino estético-emocional; un poco semejante a la posición de Deustua en el Perú y a otros escritores de Bolivia o Ecuador; y hasta nuestro europeísimo Lugones, cuando quiere ser americano puro, rompe con los metros y complicaciones verlenianas para ir a parar a la simplicidad máxima de los *Infimos*, al metro llano de los *Paisajes* y, sobre todo, al relato esencial de los *Romances*. Es que América se resiste a la penetración del espíritu puro porque aun no ha superado, para emplear palabras del profesor de Anquín, su "presocratismo primitivo". Poco y ningún espacio queda para la *libre* meditación del filósofo.

En este medio es lógico que cuando la Universidad dejó de ser lo que era y comenzó a ser fábrica de profesionales, sin teología ni metafísica, florecieron en ella y alrededor de ella los monstruos espirituales resultado de un repugnante maridaje de este medio de la *proté hyle* con una todavía larvada vida del espíritu. Estos monstruos espirituales, monstruos de hibridez insanable, presentan ante nuestros ojos la imagen cambiante del pseudo universitario que no siente la necesidad impostergable de estudiar; sí, hemos dicho de *estudiar*; que jamás ha sentido la necesidad de conocer las fuentes, "camouflado" bajo una cobertura de lecturas de manual y pronto a la reacción violenta si ve acercarse el peligro de ser descubierto en su miseria; "doctores" sin teología ni metafísica, "filósofos" sin los elementos instrumentales y entregados a la vida de los negocios y de la agitación mundana contradictoria de toda meditación; o el cirujano que realmente cree que el sabio es el más hábil, no el que ha penetrado en los más profundos meandros de la realidad; el médico tantas veces puesto de rector de universidad sin que jamás haya sospechado la unidad superior del saber: adorador del bisturí o del estetóscopo, es natural que vea al filósofo como un dis-locado, como un extraño, como un demente. O el abogado profesional puro que resuelve su saber en la casuística, adorador del mito del "caso", del expediente, de lo "útil" y de lo "práctico". Tal es el medio de América, el medio hostil a las altas especulaciones del espíritu, donde proliferan los "pseudos" y los fanatismos que se ciernen sobre el filósofo como hienas prontas a despedazarlo y en las cuales habita la envidia de la impotencia para la meditación, el resentimiento producido por la sola existencia del filósofo, el temor al desenmascaramiento de su "camouflage" intelectual, la natural rabia que le produce la soberana libertad del filósofo en comparación a su esclavitud a las cosas que terminan por comunicarle su absoluta clausura. Tal es el medio. Puede parecer muy cruel y pesimista nuestra pintura. Pero es la verdadera y hemos de soportarla cuidando que no nos termine de devorar como lo ha intentado tantas veces en vano con el filósofo de Córdoba que motiva estas reflexiones.

3. Quien dedique su vida a la meditación filosófica, no a su remedo o a su caricatura como ocurre tan a menudo, encontrará delante de sí la pétrea impenetrabilidad del medio, el rechazo fundamental del *otro* para toda posible comunicación esencial con él. Cierto es, como dice Platón, que la soledad es lo propio del filósofo; pero aquí soledad significa también plenitud; es esta soledad del filósofo el estado necesario para su penetración en la realidad que le permite una experiencia cada vez más profunda de la realidad total. Pero esta experiencia que sólo conoce el filósofo, necesita ser comunicada al *otro;* el filósofo permanece en estado de apertura respecto del *tú* que se comporta entonces como el término de una relación trascendental. Esta relación solamente se produce cuando de parte del *tú* hay una esencial correspondencia; pero, entre nosotros, lo común es que el tú, el medio, lejos de corresponder a la apertura del filósofo sediento de vida del espíritu, le opone una opacidad radical, un rechazo absoluto, pétreo; y es entonces cuando la soledad del filósofo se transforma en *desolación*. En esta desolación del filósofo en el medio telúrico americano, él resulta fácil blanco para quienes intentarán siempre aniquilarlo. En esta su radical desolación, el filósofo, si bien será el blanco de la mediocridad del medio, al menos conservará la alegría de ser el único hombre libre.

Nimio de Anquín ha sido sacrificado de su cargo universitario por este medio abisal y primitivo. La barbarie quiere devorar a la sabiduría. Es significativo que mientras la obra filosófica de de Anquín merece el reconocimiento de pensadores europeos de primera línea y hasta un título de doctor honoris causa de una Universidad europea, en la Argentina "civilizada" y "democrática" se le expulsa sin causas confesables. La barbarie quiere devorar a la sabiduría.

ALBERTO CATURELLI

LA PRENSA LIBERADA

A los tres meses de los acontecimientos que culminaron con la caída de Perón, la Revolución está todavía en deuda con la opinión pública: Es necesario que en el más breve plazo los actuales detentadores de la red de ALEA S.A., hagan honor a su proclamado amor a la democracia y a la libertad y a los "ideales de Mayo y de Caseros (¿o de Pavón?)" y procedan de una vez por todas a sacudir el lastre de los métodos de sus antecesores deshaciendo el insoportable coro de ocas de la prensa liberada que, con muy honrosas excepciones, pretende nuevamente adormecer la conciencia cívica argentina en el tranquilo sueño de la uniformidad totalitaria.

Doce años de privación de prensa libre nos han enseñado mucho más que un siglo de libertad a medias y si todavía en 1943 podíamos engañarnos sobre los alcances de la auténtica libertad de prensa, hoy, después de esta ruda "demonstratio ad absurdum", tenemos el derecho y el deber de exigir lo que hemos ganado con la sangre de nuestros mártires: una opinión celosamente representada por sus órganos de difusión.

Pero vayamos a los hechos: Al señor Carlos V. Aloé no le negábamos el derecho de conducir toda la red periodística argentina por el solo hecho de que dudábamos si realmente respondería con justeza al apelativo con que cariñosamente se le designaba. Lo que está en juego es el principio y para su desvirtuación da lo mismo que el ejecutor se llame del modo se llame.

El hecho real es que, hoy todavía cuando llegan las cinco de la tarde y nuestro empleado de comercio o de oficina baja a comprar su diario esperando esclarecer un poco sus ideas sobre el acontecer político, debe seguir soportando, mientras saborea su taza de café, el mismo lenguaje y las mismas mañas, los mismos caracteres de letras que hieren la vista, los mismísimos objetivos aunque con muy diferentes sustantivos, los mismos planteos de cuento infantil con la bella y el villano como personajes, la misma ubicación (en los últimos lugares y con letras microscópicas) de las noticias que realmente le interesan, en fin el mismo perro con distinto hueso con asiento en el mismo edificio de la Avda. Eduardo Madero, que por razones de evidente buen gusto debió haberse dedicado a Panteón Nacional.

Que esto es así, no es necesario ser muy precoz para advertirlo pero si por acaso fuera necesario ejemplificar bastaría con adquirir la "Crítica" y observar cómo sigue echando espuma por la boca, "La Razón" la de la seria tendenciosidad, "La Epoca", que no sabemos si seguirá perteneciendo a Colom, "Noticias Gráficas" decididamente embarcada en la línea del totalitarismo democrático liberal, que proclamó en alguno de sus artículos. No hay siquiera un atisbo de serenidad y seriedad, de espíritu de concordia, de imparcialidad.

Si lo que realmente se busca es encaminar a la familia argentina por la vía de las instituciones democráticas, desengañar a aquéllos que todavía siguen creyendo en la persona del gran engañador, con sinceridad, con buena fe, con espíritu de pacificación; los medios elegidos no podían ser peores. El argentino se acostumbró con la lectura de esos mismos diarios, antes de la caída de la tiranía, a que todo lo que necesitaba de un tipo de letra de diez centímetros y de textos con el treinta por ciento de adjetivos era falso. Nueve años de lectura de diarios nos habían enseñado un pasatiempo un poco molesto pero indispensable para conocer la verdad: el de la lectura entre líneas. Cuando el diario desmentía una renuncia, era porque estaba por producirse a corto plazo, cuando iniciaba una campaña contra una institución era porque el Presidente iba a anatematizarla en el próximo discurso o en el próximo decreto, cuando se porfiaba en que la economía o la gestión administrativa de una determinada repartición o cualquier otra cosa marchaban bien era porque algo había que no andaba, cuando se anunciaba que a un determinado acto había concurrido más de un millón de personas, teníamos que tomarnos la molestia de preguntarle a algún amigo que había ido por curiosidad a averiguar la realidad; a las palabras acuñadas como "infiltrados", "perturbadores", "panfletarios", "oligarcas", etc., teníamos que transformarlas mentalmente en lo que significaban en la realidad; y así todo. El riesgo, el grave riesgo que se corre en la actualidad y en el que ya se comienza a incurrir es el de que el argentino tenga que seguir leyendo de esa manera sus diarios. Cosa que, por otra parte no le ha de ser muy difícil, dado el magnífico entrenamiento que ha adquirido en la materia.

La razón que se invoca para este proceder es la de que se hace necesaria la tarea de desperonización del país, tarea que consideramos sumamente laudable por cierto, pero a la que no le atribuimos el derecho de proceder con métodos peronistas para su acción, como ya lo decía un semanario de gran difusión, hoy silenciado por la democracia. Pero aún suponiendo que dada la situación actual fuera inconveniente hacer el planteo del derecho que se tiene, o no se tiene, de hacer las cosas creemos que de hecho el sistema empleado es el peor. Fué en el momento en que más homogeneidad, virulencia y mendacidad había adquirido la prensa peronista, o sea en el transcurso del último año, cuando el público menos le creyó y más se afirmó en las convicciones que habían de echar por tierra al sistema. Hemos de poner sumo cuidado en no asumir una idéntica actitud si no queremos aquilatar las convicciones a las que todos consideramos como un deber patriótico eliminar de la vida argentina para que no se vuelvan a repetir las épocas pasadas. Si la democracia es una solución para el país ha de imponerse por métodos democráticos y mostrará mejor sus beneficios si el argentino comienza a acostumbrarse a verla marchar en la plenitud de su ejercicio.

¿Qué requiere una auténtica libertad de prensa?

Requiere ante todo un auténtico amor a la verdad. Que cada uno diga honrada y desapasionadamente lo que en realidad piensa que es la verdad. Si se equivoca es precisamente esa misma libertad la que garantizará que quien piense lo contrario pueda mostrar y demostrar el error en que se incurrió ilustrando de este modo al lector imparcial.

Requiere además la desaparición del montaje totalitario del régimen anterior, con ALEA a su cabeza, para que los diarios puedan ir a manos de quienes representen reales valores en el país y cuya opinión interese a grandes sectores. Es el bien público el que exige que opinen los grupos importantes de población a fin de que los que mandan puedan conocer las necesidades y los anhelos de los que obedecen y subsanar las deficiencias y los errores que diariamente acaecen en el ejercicio de la soberanía.

Un lamentable ejemplo de orfandad periodística de una gran masa nacional y que viene de muy lejos, con los consiguientes males que ello ha acarreado, es el de la masa católica. El 8 de diciembre pasado una multitud enorme se reunió en Plaza de Mayo con motivo de un acto religioso. Al día siguiente ningún diario argentino se dignó insertar en sus páginas una fotografía que diera idea aproximada de la magnitud del acto, ningún diario argentino hizo comentario alguno sobre la verdadera significación de una reunión de este tipo en los actuales momentos, cuyo único antecedente aproximado lo constituye el Congreso Eucarístico del 34. Las columnas que habían consagrado largas consideraciones y crónicas a otros actos de ínfima envergadura nacional trataron de soslayar lo más elegantemente posible el alcance de la reunión evitando así que, quienes por conducto directo no hubieran obtenido información sobre su importancia, llegaran a saber que sólo el 23 de septiembre pasado se realizó otro acto de brillantez similar cuando asumió el poder el Jefe de la Revolución.

Así, mientras ALEA adjudica diarios a grupos que no tienen o han perdido todo interés o representatividad nacional, el catolicismo argentino, factor decisivo del movimiento revolucionario, sigue sin voz y debe continuar recurriendo al viejo expediente del sermón, del panfleto, o de la pastoral para hacerse oír en material temporal. Y lo lastimoso es que la falta de toda otra posibilidad de expresión adecuada es fuente segura de malentendidos y conflictos que no deben volver a repetirse en la Argentina, después de haber quedado demostrado con fuerza apodíctica que ella es auténtica y fundamentalmente católica.

Si realmente quiere hablarse de la restauración de todas las libertades en nuestro país, debemos ajustarnos al viejo adagio latino *res non verba* cuya formulación hizo también el presidente derrocado como "...mejor que decir...". Procedimientos como los que en la materia que nos ocupa estamos contemplando nos hacen pensar que no se tiene suficiente confianza en los reales e indudables beneficios de la libertad que nuestra Constitución en su preámbulo ordena asegurar "para nosotros, para nuestra posteridad, y para todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino".

CARLOS ALBERTO QUINTERNO

PLAZA DE MAYO

La membrana del país vibró como en sus grandes fechas. Esta vez por la Virgen, la protectora de la Argentina Católica, la dulce María para sus hijos, y para sus enemigos, la terrible como ejército en pie de batalla.

Este 8 de diciembre nada faltó: ni la multitud inmensa y fervorosa, ni la tarde que no quería morir, ni la sensación de eternidad en el momento: encuentro de la ciudad con el cielo a que aspiramos. La vieja aspiración que desde el Tabor nos enloquece, parecería repetirse: quédate con nosotros, tarde, no pases; hagamos una tienda, hora, para que no te vayas.

Porque ahí estaba la Argentina eterna. En el clásico recinto techado de celeste, los aviones trazaron el signo mágico del Christus Vincit que abatió lo que parecía imbatible. Recuerdos recientes e inefables y, por ser recuerdos, tristes; pero con la tristeza agridulce del amor, que es alegría y esperanza del cristiano caído y redimido, abatido y liberado. Caído por su culpa en que hozó bajo especies de bien y levantado —siempre— por la omnipotencia suplicante de la Inmaculada, Mediadora de todas las gracias.

Los agravios parecían abolidos. Bajo la paz de la fiesta, el orden tomaba su sentido. En los balcones rosados, los que conducen la Ciudad; en la Plaza, los que anhelan su libertad dentro del orden; en su cabecera el Altar del sacrificio que se consumaba ante cien mil almas.

Todo parecía posible. Por momentos ya se creía oír la noticia que flotaba en el trasfondo de nuestra espectativa: supresión de la inicua zancadilla del divorcio, restauración de la enseñanza religiosa. Pero no llegó a oírse todavía el anuncio de lo que, en vital medida, determinó la eclosión popular de septiembre. Quien lo proclame gran proclamador será.

Algunos amigos —sin embargo— estaban ausentes; amigos que hicieron posible esta fiesta de amor. Pero presentes en espíritu, alma y familia. Los recordó con acendrado afecto y ciudadana queja.

PRESENCIA

REFLEXIONES SOBRE LOS NEGOCIADOS

La caída del régimen que soportó la Argentina ha permitido que apareciera a la luz del día una increíble masa de desfalcos y negociados, realizados todos ellos por los gobernantes y funcionarios depuestos. Llamamos increíble a esa masa por una doble razón: por su número y por el monto a que algunos de esos actos ilícitos alcanzaron. Hacía mucho que se sabía de la existencia de esos delitos en el régimen, pero —por lo menos— el ciudadano común nunca creyó que fueran de tal extensión e importancia. En cuanto a los abusos, eran evidentes y progresivos: luego de ir confiscando todos los derechos del hombre en relación con el hombre, se intentó hacerlo también con los que posee el hombre en relación a Dios. Y entonces cayó la tiranía, pues ya los griegos sabían que toda "hibrys" tiene su "némesis", y que la mayor "hibrys" es la que levanta al hombre contra el Principio mismo del ser y del bien, Dios, "Diké" subsistente y personal.

¿Existirán todavía en nuestro país —creemos que sí— personas capaces de haberse preguntado para qué querían esos gobernantes y funcionarios acumular tales fortunas? ¿No bastaban diez millones? ¿Era necesario desvivirse por cincuenta, y luego por cien, y después por doscientos y así indefinidamente? ¿No bastan acaso unos pocos millones para dar satisfacción a todos los deseos corrientes de un hombre, incluyendo aquellos que perturban la paz de los hijos de Adán como consecuencia de lo que la teología católica llama pecado original? ¿A qué desvivirse para conseguir más, arriesgando a lo mejor perderlo todo? ¿Para qué cien, doscientos trajes, cuatrocientos sombreros, veinte autos, decenas de motonetas? ¿Para qué, después de haber acumulado centenas de millones, se interesaba todavía cierto alto funcionario en acaparar nada menos que todas las ganancias de la comercialización de las cosechas? ¿Para qué todo poder, incluso el religioso?

En periódicos y discursos post-revolucionarios se ha querido explicar aquel fenómeno por el despotismo, el totalitarismo, la falta de contralor democrático, el egotismo enfermizo de los tiranos. Todo ello es verdad, pero no la verdad plena ni la verdad última; una verdad parcial y, también, a veces, una verdad interesada, políticamente coloreada.

¿Qué explicación le daría, en cambio, un Santo Tomás de Aquino por ejemplo, si viviera en nuestros días? Creemos que la que sigue:

Las dos facultades espirituales del hombre —inteligencia y voluntad—, aunque subjetivamente finitas pues lo son de un ser finito, como es el hombre, tienen una capacidad objetiva infinita, por inmateriales. La inteligencia, diría Santo Tomás, tiene por objeto formal el ser: de allí que pueda, al menos "de iure", conocer, de un *modo* finito, todo ser, y que no se satisfaga hasta demostrar la existencia del ser infinito y actual, Dios, y aun desee, (ineficazmente en el orden natural), llegar a verlo "cara a cara". La voluntad tiende al bien en cuanto tal; puede amar todo bien, y por eso no se satisface hasta poseer el Bien Infinito. Y el Ser infinito y el Bien infinito son, por identidad eminente, Dios. Sólo en Dios puede hallar la voluntad —y la inteligencia— su morada definitiva.

Ahora bien ¿qué ocurre cuando esas potencias —y especialmente la voluntad, que es motor de nuestra acción— se apartan de Dios y se convierten al hombre, cosa posible en esta vida porque no vemos en ella a Dios intuitivamente sino sólo "per speculum in aenigmate", por espejo y como en enigma? Pues sencillamente, que no pierden su objetiva infinitud, su infinita capacidad objetiva, y entonces, no colmadas ya por el ser y el Bien infinitos, necesariamente tienen que tratar de sustituir, por la cantidad, la fuerza o la rareza, la infinitud actual de Dios, el poder de su acción y de su gracia y su eminencia misteriosa. Los espíritus refinados que se han apartado de Dios, ponen en la rareza o sutileza su "ersatz" de Dios; los vulgares, en la cantidad, el número y el poder. Y como el tirano que padecíamos y prácticamente todos sus allegados y apañados eran espíritus vulgares y aún vulgarísimos, el número de cosas, la repetición de posibilidades de placer y poder eran sus "ersatzen", sus sustitutivos de Dios.

Porque cuando se pone la voluntad en el poder y en el placer como en fines *últimos*, lograda una posibilidad de placer o poder, a poco revela ésta su finitud irremediable, su incurable deficiencia, su incapacidad de satisfacer a la voluntad, y sobreviene el hastío. El hastío es un llamado de Dios —como el dolor y el fracaso— pero casi nadie lo escucha como a tal. Entonces, la voluntad, de infinita capacidad objetiva, necesariamente *tiene* que querer otra cosa, otra posibilidad o acto de placer o poder, y luego otra más, y otra, hasta el absurdo, hasta la locura, hasta la autoaniquilación incluso: la voluntad que *no quiere convertirse, no puede* detenerse, aunque vea la catástrofe que se acerca como ve el muro en que se estrellará el conductor de un auto que avanza, sin frenos, cuesta abajo. Y de allí el ansia de millones, y de millones de millones si fuera posible, y la confiscación de toda posibilidad de poder y de placer, y los negociados, y los desfalcos, y las mentiras y los crímenes. Y al final la nada: *"sin Mí, nada podéis hacer"*.

Eso, creemos, es lo que diría Santo Tomás, y con él convendrá toda alma capaz de contemplar desinteresadamente lo objetivo y de examinarse a sí misma despiadadamente. Contra él, los que, deseando seguir la loca carrera de la búsqueda de lo infinito en la cantidad o en el estéril refinamiento (fracasado también, por igualmente limitados) no quieren confesarse a sí mismos su mal, para no tener que aceptar el remedio único, la Gracia: *"He aquí que estoy a tu puerta y llamo"*.

Por eso decíamos que las explicaciones que se daban hoy a aquellos hechos eran insuficientes, parciales e interesadas. El despotismo, el totalitarismo no son sino *medios* para conseguir —ilusoriamente— lo infinito en lo finito, lo perfecto en lo imperfecto, lo eterno en lo temporal, y, a la vez, *efectos* de esa misma búsqueda, de ese volcarse una potencia con ansia de Infinito en aquello que, no pudiendo satisfacerla, necesariamente resulta alterado, corrompido, destruído.

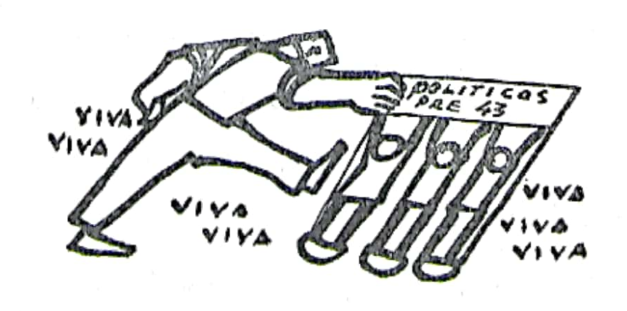
Insuficientemente diagnosticadas las causas del mal, insuficientes han de ser los remedios que se proponen con pretensión de completa y sobreabundante suficiencia: la democracia y la libertad. Porque éstas, aún tolerablemente constituídas y usadas, son medios *políticos*, y, como tales, no suponen necesaria ni aun frecuentemente una *conversión de la voluntad* humana desde la criatura hacia Dios. Por lo tanto, obstinada esa voluntad en lo finito, y no perdida su objetiva capacidad infinita, permanece desordenada y aún *virtualmente* totalitaria, si por totalitarismo entendemos una erección de la parte en todo, de lo limitado en absoluto, de lo caduco en eterno, y sus consecuencias social-políticas. No basta el contralor democrático-liberal de los funcionarios, porque no debe olvidarse que ese contralor no se aplica automáticamente, sino por hombres concretos de carne y hueso, y si éstos, o, al menos, un número determinante de ellos no han convertido su voluntad de la creatura al Creador, ¿quién puede asegurar que realizarán debidamente ese contralor? ¿Quién, si también en ellos existe la *explosiva* voluntad de infinito en lo finito? Sólo Dios, creador, puede, por su gracia, tocar la fuente misma de los actos humanos, purificar la sustancia del alma y llevarla hacia Dios como fin último, con lo cual se logra que esa alma ame finitamente —como medio— lo creado, lo finito. No hay que olvidar que Perón pudo lograr su extraordinaria confiscación y acaparamiento de poder y dinero por medios democrático-liberales: el halago igualitario y el sufragio universal. Verdad es que después violó la *legalidad* democrático-liberal, pero una cosa es esa legalidad jurídico-positiva (mundo de entes de razón) y otra las posibilidades reales y fácticas que la mentalidad y los medios democratistas le proporcionaron, incluso para violar aquella juridicidad.

La democracia puede ser una recta forma de gobierno; la libertad política moderada y justa, un bien; pero sólo si van acompañadas y penetradas de gracia santificante, conseguida por Cristo y, normalmente al menos, por su Iglesia y sus sacramentos.

Mucho más grave es si la democracia y la libertad no sólo se desvinculan de Cristo, sino que se erigen en ídolos, en absolutos: la "Democracia" y la "Libertad". Sacadas así de su ser finito y su valor finito —aunque realizable— resultan falsos dioses y falsos remedios para los males que estamos analizando en este artículo. Se transforman en otros objetos que —como la cantidad, la riqueza, el poder o la rareza— queridos como absolutos, como supremos y últimos fines, des-naturalizados, endiosados falsamente, llevan también ellos a la locura, al fracaso, a su propia destrucción, a la nada. Y ¿no es acaso Sartre, flor especulativa de ciertos núcleos de la famosa "Resistencia", el filósofo de *la nada*, última palabra de la filosofía moderna separada de Dios? Pero si somos nada y vamos a la nada ¿para qué la resistencia contra cualquier tiranía? ¿Dónde está el bien y dónde el mal? ¿Para qué todo o cualquier cosa?

Por eso, la mejor manera de amar la democracia y la libertad, y de que éstas efectivamente sirvan de remedio a los extravíos totalitarios, es amarlas como a valores finitos, moderadamente. Sólo con respecto al amor a Dios puede decirse *"modus diligendi Deum, sine modo diligere"*, la medida del amor a Dios es amarlo sin medida. A todo lo demás debe amarse con medida, con *modo*; y el grado, el modo, la medida de su amabilidad está dada precisamente por su relación a Dios, su función en el camino hacia Dios. Por ende, sólo una voluntad convertida hacia Dios puede amarlas en su verdadera medida: ni más, ni menos. Si no, se las absolutiza para deificarlas, o se las deprime para repudiarlas como demoníacas por esencia.

El "totalitarismo de la Libertad" del que nos ha hablado con elogio un conocido diario porteño, habitualmente moderado (y hasta demasiado "moderado" ante las imposiciones de la tiranía: recuérdese cierto vergonzoso editorial sobre la quema de la bandera) pronto comienza a mancharse —precisamente por ser también totalitarismo de lo finito— con los mismos males que repudiara en otros totalitarismos. Para vencer la violencia, se cae en violencia; para alejar toda posibilidad de tiranía, en tiranía; so pretexto de castigar la injusticia o lograr la seguridad li-



beral perfecta, en injusticia e inseguridad para las personas; para vengarse de la calumnia y de la mentira, se utiliza la calumnia y la mentira e incluso a los mismos hombres que ayer la emplearon en favor del tirano y mañana quién sabe en favor de quién, para acallar críticas a la "Libertad", se acaba con las libertades. "*No os dejéis vencer por el mal*", dicen las Escrituras. Se deja "vencer por el mal" el que, para combatirlo mejor, apela al mal, usa del mal. ¿Pero es que acaso el mal puede ser verdadero enemigo del mal? Verdad ésta que convendría meditaran hoy muchas personas y hasta respetables instituciones enteras de nuestra patria y sus dinámicos miembros.

Por eso —y con esto terminamos— queremos emitir una fácil profecía: si se sigue convirtiendo a la democracia y a la libertad en absolutos, en panaceas infalibles, en ideales sumos, sin poner por delante de ellos a Dios, sus mandamientos, sus sacramentos, su gracia, *nuevos abusos*, *nuevos negociados*, *nuevos desfalcos* se harán, más disimulados quizá, para que se demuestre que "sólo tú, Señor, tienes palabras de vida eterna" y que sólo Él puede, como se dice en la Misa "borrar nuestras iniquidades" con la gracia santificante, participación en nosotros de la naturaleza divina, según San Pedro. Fuera de Él, y de nuestra total y confiada conversión hacia Él, todo es "ersatz", todo es "la fugga divanti a Dio" [1]. Sólo Dios puede darnos vida verdadera y divina ya en este mundo por la gracia, y, con ella, la fuerza de vencer las tentaciones de lo finito que se disfraza de absoluto = demonio, mundo y carne, tentaciones que a todo hombre y a todo sistema político alcanzan, y más si pretenden éstos independizarse —incluso con "gran respeto"— de Dios.

LUIS ANTONIO ARIAS

[1] Título —en la traducción italiana— de un extraordinario libro de Max Picard sobre la civilización contemporánea.

INSIDIAS MASONICAS

En la carta apostólica de Pío XII a los obispos latinoamericanos, reunidos en ocasión del Congreso Eucarístico de Río de Janeiro, enuméranse los enemigos que habrá de encontrar la causa católica y que habrán de resistir la inmensa tarea de revitalización religiosa en Hispano-América: "Muchos son desgraciadamente —dice el Papa— los asaltos de los astutos enemigos y para rechazarlos es necesaria una enérgica vigilancia: las insidias masónicas, la propaganda protestante, las diversas formas de laicismo, de superstición y de espiritismo...". El Papa encabeza la serie por la masonería. Es bueno que lo adviertan los católicos ingenuos. Lo dice además en una forma penetrante y alertadora, con un giro que es ya, todo él, un desenmascaramiento y una acusación: las *insidias masónicas*. En latín *insidias facere* o *insidere* significa poner trampas, tender emboscadas, y en el lenguaje militar romano denota las artimañas para aniquilar al enemigo. Por desgracia, es frecuente que las palabras del Sumo Pontífice sean oídas como literatura, en el peor sentido de este término.

Conviene sin embargo puntualizar que estas insidias están referidas primordialmente al dominio de una mentalidad masónica, que corroe peligrosamente los fundamentos mismos de la mentalidad cristiana. Y es este punto el que deseamos considerar aquí. Las organizaciones masónicas, de estructura cerrada, o las organizaciones de la periferia masónica, de estructura abierta, deben ser consideradas en dos sentidos: 1) factores de control y de dominio mediante la posesión de puestos claves, o mediante la presión o el sometimiento de sus miembros que operan según directivas secretas y reservadas; 2) fuentes de una mentalidad que en colaboración con la mentalidad marxista, con la mentalidad de las grandes corrientes esotéricas y teosóficas aglutinan por así decir los elementos de una espiritualidad, cuyo fin primordial es socavar los fundamentos mismos de la espiritualidad cristiana y provocar un retroceso en la encarnación histórica de la Iglesia Universal. Es preciso que los cristianos comprendan la importancia de ambos aspectos y los combatan por la fuerza positiva de aquellas armas que estructuran la vida y por el ataque directo a la raíz misma de tales enemigos emboscados.

En forma suscinta, es posible afirmar que la mentalidad masónica difunde una espiritualidad *anti-sacramental*, y por allí ataca la estructura humano-divina de la Iglesia; difunde asimismo una estructura psicológica al servicio de símbolos abstractos, y por allí ataca la vida manifestada e irradiada por los signos litúrgicos, y en fin difunde un espíritu de esoterismo, que divide a los hombres en electos o iniciados, y profanos o excluídos, en contra de la forma universal y exotérica de la Iglesia. Estas tres notas, lo anti-sacramental, lo anti-litúrgico y lo anti-universal, en el sentido de la dimensión del mensaje redentor cristiano, son desde el punto de vista de la influencia masónica tan importantes y tan peligrosas como el efecto de los compromisos o de las coerciones nacidas de aquel control que señalábamos más arriba.

El humanismo que difunde la masonería pretende combatir la apertura del hombre a Dios y el vínculo de Éste con la historia. Esa apertura tiene su fuente en el misterio de la Encarnación y en todos los niveles sacramentales. Por eso hemos hablado de una mentalidad anti-sacramental. El humanismo masónico cierra pues al hombre, y por allí contribuye a entregarlo a las fuerzas político-temporales, que libradas a sí mismas llevarán a los hombres a desastres sucesivos. Toda la simbología y el ritualismo masónicos representan una parodia del valor eficaz de los signos litúrgicos y sobre todo una corrupción profunda de la palabra, como creadora de vida. Por eso, la mentalidad masónica impide la recta difusión de la palabra evangélica. En fin, la iniciación masónica crea en el orden temporal una especie de maniqueísmo; la política cae en manos de iniciados y sectarios que quieren imponer el contenido pseudo-redentor de sus doctrinas humanistas. La comunidad está al servicio de ese sectarismo, y desaparece la espontaneidad creadora de la convivencia. Toda solución política es entonces ilusoria.

La mentalidad marxista ha creado, entre los hombres, la seguridad de que dentro del tiempo es posible conseguir una transfiguración de la humanidad por medios exclusivamente humanos; la mentalidad masónica pretende otorgar al hombre un retorno a las fuerzas más auténticamente humanas, cortándole su vínculo concreto con lo divino. Por allí trabaja no sólo en contra de la Iglesia, sino también en favor del dominio universal marxista. En fin, la mentalidad ocultista o esotérica forma los núcleos de iniciados que trasladados al orden de los asuntos políticos, proclaman una democracia de dominados, pero un poder de electos, y en nombre de una libertad sin contenido cristiano, es decir, desvinculada de la verdad, prepara una esclavitud inmensa y dolorosa. Tales son las insidias masónicas. Ellas conéctanse por otra parte con otras insidias preternaturales o angélicas, para las que los hombres de nuestra patria parecen haber perdido los ojos habituales de la fe.

TIRESIAS

PRESENCIA

Aparece el 2º y 4º viernes de cada mes

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Independencia 1194 T. E. 26 - 3265

Se imprime en casa de don Domingo E. Taladriz, San Juan 3875, Bs. Aires.

Precio del ejemplar .... $ 3.—

Suscripción anual .... $ 60.—

EN TORNO A ORTEGA

La vida humana consiste en una singular e incomunicable personalidad que existe con las cosas. Ese existir con las cosas religa al hombre con su mundo circundante, y como la existencia humana no es dable sin las cosas sucede que la religación hombre-cosas, profundamente lo ha observado Zubiri, es constitutiva —constitutivum formale— a esa misma existencia humana: el hombre histórico es religación.

Ahora bien, las cosas en su mismidad no residen en *ser religación*, como el ser humano, sino que *están religadas* a éste por la inteligencia abierta a las cosas y que se identifica inmaterialmente con ellas en el proceso cognoscitivo, (por eso la verdad es definida por Tomás de Aquino como la conformidad del entendimiento con la cosa, según el entendimiento dice lo que es que es, o de lo que no es, que no es —Suma contra Gentiles— 1, 59). La razón histórica de las cosas radica en que el hombre las religa a su existencia: "Díjose entonces Dios: Hagamos al hombre a nuestra imagen y a nuestra semejanza, para que domine sobre los peces del mar, sobre las aves del cielo, sobre los ganados y sobre todas las bestias de la tierra y sobre cuantos animales se mueven sobre ella (Gén. 1, 26). Desde esta perspectiva no se conoce la existencia humana sino en la medida de su religación con las cosas y no se conocen las cosas sino en la medida en que están religadas a la existencia humana. El homo rationalis religado a las cosas da lugar al homo economicus y al homo faber: "...no había aún arbusto alguno en el campo, ni germinaba la tierra hierbas, por no haber todavía llovido Yavé Dios sobre la tierra, ni haber todavía hombre que la labrase, ni rueda que subiera el agua con que regarla" (Gen., 2, 5-6). El hombre instaura su voluntad de señorío sobre la naturaleza.

Sin embargo, si por la religación las cosas están ordenadas al hombre, —"Todo para vosotros" escribe Pablo—, y el hombre existe religado a ellas ¿cuál es la causa eficiente de la religación? La respuesta puede hallarla el hombre mismo, y de suyo así lo ha hecho, notando que su existencia y la de las cosas asume el carácter de *existencia dada* y que esa existencia dada por el hecho de serlo no existe por sí misma, (existencia no existe). La existencia de por sí no alcanza a dar razón de la presencia de ese existir. Es el azoramiento primario que motiva el filosofar, y entonces el hombre mediante una graduación participadora llega hasta un ser uniforme y eterno que existe en sí y por sí (Platón, Banquete, 211) como motor inmóvil, causa incausada e inteligencia ordenadora. Son el discurso de Diotima, los razonamientos de Tomás de Aquino y la conversación de Agustín con su madre Mónica, que señalan el cosmos —orden— y el nomos —ley— del universo: Dios-hombre-cosas.

Pero la religación hombre-cosas

que inexcusablemente lleva a Dios puede convertirse en un solipcismo inmanentista que cierra al hombre el camino de la trascendencia. Se da lugar entonces a la *desligación*. En efecto, ya no hay existencia humana sino en la medida que se desliga de las cosas y no hay cosas sino en la medida en que son desligadas por la existencia humana. La inteligencia se cierra a la realidad extramental a la que sólo percibe como fenoménica. Los libros sagrados nos narran en sus principios como Dios nombrando las cosas hizo que la tierra sea tierra y no agua y que las aves sean aves y no tierra, y como Yavé Dios trajo ante Adán todos los animales de la campiña y las aves del cielo para que las nombrara, "y dió Adán nombre a todos los ganados y a todas las aves del cielo, y a todas las bestias del campo" (Gen., 2, 20). Antes de la institución del amor humano hizo Dios participar al hombre de la creación permitiendo que diera nombre a los ganados y a las aves, otorgándole la ciencia de las esencias de las cosas ya que el nombre en cuanto signo, señala la esencia. Y bien, el idealismo inmanentista que no va más allá de la religatio hombre-cosas puede considerarse como un descabellado intento de despojar a Dios de la creación para atribuírsela al hombre. La existencia desligada de las cosas con una inteligencia que se cierra no alcanza al Logos, y así debilitada se extravía por los senderos del vitalismo y el materialismo ya sea con los matices estéticos de un Santayana o bien con el crudo desatino, Marx, de querer reducir la naturaleza del hombre a la materia prima. Es indudable, luego, que la responsabilidad de la inteligencia es inmensa. La sucesiva degradación de la metafísica ejercida en el alma occidental desde el siglo XVI a medida que la existencia humana paulatinamente se desligaba de las cosas, y por ende de Dios, ha sido acompañada, no podía ser de otra manera, de un progresivo anularse de la inteligencia pues ésta fué perdiendo su objeto formal, la elucidación del ser en cuanto ser, y replegándose en la incomunicabilidad.

Una inteligencia de hispanía, plena de romanidad, ha venido, instantes antes de morirse, a testimoniar una religación personal con Dios y su Iglesia. Ha sido el postrer asentimiento de una inteligencia que así demostró su catolicidad. Herida en su mocedad por la impronta renaniana fué ascendiendo, con no toda la premura que deseábamos los que la admirábamos, sin estrecheces ni prejuicios novecentistas para con el catolicismo, hasta que Dios, horas y segundos antes de su pascua, la sustrajo como a San Agustín a la multitud de fantasmas contradictorios, para que viera de qué luz estaba inundada cuando prefería lo inconmutable a lo inmutable, y llegó a "lo que es". Para escribirlo con decires del Cantar de los Cantares, Ortega ha distinguido al Amado entre millares y quiera Dios que ya el amar sea su solo oficio. Demos gracias a Él.

OSCAR H. TRAVAGLINO

LA CONSTITUCION
Y EL GOBIERNO DE FACTO

Per me reges regnant
Prov., VIII, 15

A los ya harto numerosos motivos de desconcierto que pesan sobre el país ha venido a sumarse, en fecha reciente, otro que vacilaríamos en considerar como uno más. En efecto, lo peregrino de la ocurrencia no le quita —sino que más bien le añade— gravedad al hecho de que se ponga en tela de juicio la vigencia de la constitución.

El gobierno parece resuelto a imitar a Descartes —tal vez por aquello de *antiperonismo con métodos peronistas*— o cuando menos a adoptar la duda metódica: no sólo se pone en duda cuál pueda ser el texto constitucional vigente, sino incluso si hay alguno que lo sea. Y huelga confesar que los pintorescos dictámenes de la Junta Consultiva —que, dicho sea de paso, debiera excluir de su seno a los señores Thedy y López Serrot, vista la sensatez inaudita de los suyos respectivos— no han de haber contribuído a disipar la obscuridad *constitucional* que confiesa padecer el gobierno.

Hechos más recientes, sin embargo, parecen indicar que la hamletiana vacilación ha terminado: el decreto-ley de interdicción patrimonial es tan evidentemente incompatible con la constitución en cualquiera de sus textos —y aun con toda la historia del derecho— que es lícito inferir que la decisión ha sido por la *no vigencia*. Al menos, hasta la semana que viene. A tal decisión ha contribuído, a no dudarlo, la esclarecedora campaña de "Crítica" y "La Vanguardia" —honra y prez del periodismo argentino—, inspirados voceros de la corriente jacobina que tiene por mentor al "primer constitucionalista argentino". Claro está que no nos referimos al nomeolvides del Caribe, como pudiera creer algún desprevenido lector, sino a otro genio también autóctono, el doctor Carlos Sánchez Viamonte.

Entretanto, y mientras nos disponemos a ver qué nuevo conejo sale del sombrero, creemos que no resultará ocioso exponer, siquiera sea sumariamente, algunas nociones sobre la legitimidad del poder, de las constituciones y de las revoluciones.

La edad antigua y la moderna proclaman de consuno, con San Pablo, que el origen del poder es divino. Según todas las concepciones del derecho, el poder viene de Dios: tanto el derecho del senado romano como el de la reina de la Gran Bretaña o el del pueblo de los Estados Unidos suponen un signo sagrado que no recibe su carácter sino de una divinidad, cualquiera que ella sea. Los fundadores de la democracia moderna, sean de procedencia protestante, como Rousseau, o católica, como Lamennais, confirman la regla: su derecho del pueblo es un derecho de origen divino. Todas las naciones cristianas han promulgado la ley en nombre de Dios y todos los pueblos paganos han legislado en nombre de los dioses. "Los que no creen en Dios, o que sólo creen en Él a medias, porque le niegan la personalidad, no por ello dejan de fundar el derecho y su autoridad en una fuerza superior a las cosas, un *nisus* o *impetus* evolutivo de la Humanidad o de la vida, que adoran en secreto. Jaurès, Blanc, todos los Padres, colocan la República por encima del sufragio universal, lo que equivale a confesar que, derivado de lo trascendente, su derecho inmanente conserva un timbre de procedencia metafísica y que oculta un *Dios lo quiere*, aunque lo oculta bastante mal" [1].

Pero el elemento divino del derecho, aun siendo la causa universal de todos los poderes, no constituye el fundamento directo de ninguno. Queda así en pie el problema de saber qué es lo que crea los títulos verdaderos, qué es lo que justifica, en general, la obediencia a una ley, la autoridad de un tribunal, el respeto y la eficacia de un gobierno, en una palabra, el origen inmediato del poder.

"El origen próximo de todo poder —contesta López-Amo— está en la propia comunidad política, que, mediante su consentimiento expreso o tácito, crea los órganos para su ejercicio" [2]. Pero, arguye Maurras, "la aceptación no precede, sino que sigue. Es un efecto y no una causa. Es una consecuencia y no un motivo" [3]. Entonces, ¿por qué el pueblo concede el asentimiento o la aclamación, cuál es la razón superior en nombre de la que se pide y se logra este favor público? ¿Cuándo un gobierno obtiene la aceptación que le permitirá servir al bien común? ¿Cuándo, en fin, un gobierno es legítimo?

"Se prevé que lo será —dice Maurras— cuando sus medios de acción, por su fuerza y su estructura, aparecen adecuados y proporcionados al objeto que persigue. El poder justo nace para proporcionar a los hombres lo que necesitan reunidos en comunidad y se reconoce su existencia *porque* se lo proporciona. Existe cuando existe este bien necesario. La ausencia de este bien revela la ausencia del poder, que se le ha abolido o que se ha descarriado o desvirtuado. La perniciosidad de un poder es señal y confesión de su mala naturaleza o de su mala estructura y prueba que es inepto para desempeñar su función" [4]. Una vez comprobado que tal régimen corresponde a tal función, dicho régimen recibirá el sello religioso, el sello moral que deciden a las almas en su favor, que lo consagran y lo legitiman.

Las diversas condiciones históricas hicieron, *naturalmente*, que ese régimen legítimo fuera distinto en Venecia que en Inglaterra, en las ligas de Suiza que en los reinos de España. Los pueblos de Europa, y los que en ellos se entroncan, han evolucionado según la diversidad de las necesidades propias de cada uno. A determinado pueblo, pues, será necesario determinado gobierno. Cada nación tiene lo que algunos autores han llamado su constitución *natural* o no escrita [5]; la constitución escrita podrá, y sólo hasta cierto punto, explicitar aquélla, y en la medida en que la contradiga será no sólo ilegítima sino también inaplicable. El propio Rousseau lo admite, en un significativo fragmento del Contrato Social, que el vizconde de Bonald recoge como epígrafe de su primera obra: "Si el legislador, equivocándose en su objeto, establece un principio diferente del que nace de la naturaleza de las cosas, el Estado no cesará de estar agitado hasta que ese principio sea destruído o cambiado y la *Naturaleza* universal haya recuperado su imperio" [6].

"Jamás se ha escrito —dice el conde de Maistre—, jamás se es-

PERFILES

Alma, crisálida muerta con una hoja en el pectoral.

Duda, dolor, altar de ascensión vertical.

Cuarteto, uno, dos,

números, ¿y el corazón?

En limpio sonido tú y yo.

(La orquestación de las piedras, le pertenece a las piedras.)

Tú, yo, ¿a quién?

Déjate copiar, tu presencia pertenece a los ecos.

MIGUEL ANGEL BUSTOS (h.)

"cribirá *a priori* el repertorio de las leyes fundamentales que deben constituir una sociedad civil o religiosa [3]. Tan sólo cuando la sociedad se encuentra ya constituida, sin que se pueda decir cómo, es posible declarar o explicar por escrito ciertos artículos particulares; pero casi siempre estas declaraciones son el efecto o la causa de grandísimos males, y siempre cuestan a los pueblos más de lo que valen" [4].

El poder deberá conformarse, entonces, a la constitución natural de cada pueblo; sólo así podrá promover el bien común, sólo así obtendrá el consentimiento de los gobernados, sólo así será legítimo. Esta constitución natural, si bien incluye las cualidades necesarias a *todo* buen gobierno, se adecúa también a datos históricos concretos, a realidades contingentes no reductibles, generalmente, a fórmulas racionales. Por ejemplo toda Europa hasta 1789, y gran parte de ella hasta 1918, obedecía a sus reyes sin vacilación: el poder dinástico era un hecho con el que uno se había encontrado al nacer. La delegación del poder por la masa amorfa, tornadiza e incompetente de los ciudadanos es, por lo menos, tan irracional como la sucesión hereditaria. Sin embargo es un hecho con el que también se encontraron al nacer los ciudadanos de los Estados Unidos o de Suiza, heredado de sus padres y abuelos. Ambos sistemas configuran gobiernos legítimos, gobiernos que permiten vivir en paz, con reglas de juego conocidas y aceptadas por todos.

En las repúblicas legítimas, los rasgos fundamentales de la constitución, escrita o no, están por encima de la voluntad actual de los ciudadanos. Las modificaciones no sólo han de hacerse según el proceso que ella misma determina, sino que han de ser conformes a la constitución natural no escrita, y ello so pena de ilegitimidad e inaplicabilidad. Para tomar un caso concreto, no es lícito en la Argentina, a un ciudadano, o a un grupo de ciudadanos, o aún a la totalidad de los ciudadanos vivientes en un momento dado, desconocer el edificio jurídico constituído no sólo por los famosos *pactos preexistentes*, sino también por las leyes romanas, las leyes eclesiásticas, las leyes visigóticas, las leyes de Indias, las guerras, las revoluciones, las revueltas y aún los privilegios, los prejuicios y las pretensiones de todos los órdenes. De allí ha salido nuestra constitución, mucho más que de los libros de Hamilton, de Alberdi o de Sampay.

Cuando la legitimidad republicana se rompe, sea por adquisición irregular del poder (revolución contra el poder legítimo), sea por ejercicio abusivo de éste (desconocimiento de la constitución natural), sea por ambas cosas a la vez, entra en crisis el Estado.

"Pero la paz se pierde y el miedo renace cuando se rompen violentamente unos principios de legitimidad. Cuando la monarquía legítima es derribada por la revolución o la democracia legítima es sofocada por la dictadura. La lucha por el poder ha quebrado los moldes de la vieja legitimidad. Renacen la desconfianza y el miedo. Los ciudadanos no tienen por qué someterse a los que arbitrariamente se adueñaron de la autoridad. El miedo se apodera sobre todo de los nuevos dueños del poder, porque no tienen la seguridad del gobierno legítimo y temen dondequiera la revuelta; temen principalmente la restauración de la legitimidad anterior. Esto es lo que llama Ferrero «el miedo sagrado de las dictaduras»; es el miedo inherente al poder, sin el antídoto del principio de legitimidad. Gobierno del miedo, gobierno sin reglas, gobierno revolucionario. Esto es el gobierno ilegítimo" [9].

Entonces, cuando por adquisición irregular o por ejercicio abusivo el poder es tiránico, cuando una legalidad de muerte reemplaza a la auténtica legitimidad, vuelve a la comunidad, como enseña el Padre Mariana [10], el derecho de intervenir en la vida política mediante la deposición del tirano y la designación del nuevo gobernante. Conocido es el texto de Santo Tomás: "Quien capta el dominio por violencia no se convierte en verdadero señor, y por lo tanto, si se está en condiciones de hacerlo, puédese rechazar este dominio"; y añade más adelante: "Cuando alguien se apodera del gobierno por violencia, no queriéndolo los súbditos o siendo obligados a consentir..., entonces quien para liberación de la patria mata al tirano es digno de alabanza y recibe premio" [11]. También nos enseña cómo se conoce al tirano: "El gobierno tiránico no es justo, porque no va encaminado al bien común, sino al bien particular de quien gobierna... Y por esto la destrucción de un régimen tal no tiene carácter de sedición... Aún más, el tirano es el sedicioso al mantener discordias y divisiones en el pueblo que le está sometido para poder más fácilmente dominar" [12]. Y en un párrafo que parece escrito para las modernas democracias, declara que "si corresponde a la multitud escoger soberano, no será injusto el que dicho soberano puesto por ella sea por ella destituído o refrenado, siempre que abuse tiránicamente de su potestad" [13].

Claro está que es preciso haber agotado todos los medios pacíficos, que sean grandes los sufrimientos que se padecen y que la continuación de la tiranía amenace con otros tales que la misma insurrección no los pueda causar mayores. En cualquier otra hipótesis, quien promoviera la revolución sería sin duda un faccioso. En ésta, y sólo en ésta, actuaría en legítima defensa contra un poder injusto de hecho y de derecho. Una revolución así no sólo no sería subversiva, sino que constituiría positivamente un acto de buen gobierno: tal el caso de la gloriosa Revolución Libertadora que encabezara el general Lonardi.

De todo lo expuesto surgen cuatro conclusiones:

1º Existe una constitución escrita del país, iniciada en los distintos pactos federales, sistematizada en 1853 y reformada en varias ocasiones, sobre todo en 1949.

2º Dicha constitución, aunque inficionada de liberalismo en el texto de 1853, de colectivismo en el de 1949, y de regalismo en ambos casos, es no obstante ello y en general conforme a la constitución natural del país, y aun en lo que tiene de pernicioso nunca pudo aplicarse del todo. Así, por ejemplo, el patronato: es notorio que los diversos gobiernos proponían a Roma los obispos que previamente les habían sido indicados por la nunciatura.

3º El texto constitucional, anterior o posterior a 1949, no perturba la tarea de ningún gobierno, y menos de un gobierno *de facto*, que asume dos de los tres poderes. En efecto, el presidente de la república es, en virtud de nuestra historia, usos y costumbres, que la constitución ha recogido, un monarca electivo y temporario, cuyo poder es limitado y atemperado por lo que podríamos llamar la democracia, encarnada en la cámara de diputados, y por una suerte de aristocracia, constituída por el senado y el poder judicial.

4º Si el gobierno *de facto*, surgido del golpe de estado del 13 de noviembre, desconociera el imperio de la constitución, no tendría más límites que los que él mismo se asignara y, no pudiendo ya alegar legitimidad de origen, tampoco podría reivindicar la de ejercicio.

La mera lectura de estos cuatro puntos hace resaltar la evidencia de que el restablecimiento del imperio del derecho, causa y fin de la Revolución Libertadora según el público testimonio de su jefe, el general Lonardi, no puede ser otra cosa que el restablecimiento del imperio de la constitución. Tal será, sin duda alguna, el resultado definitivo de los azarosos momentos que estamos viviendo.

AUGUSTO FALCIOLA

1 Charles Maurras, *Encuesta sobre la monarquía*, traducción de Fernando Bertrán, Madrid, 1935, pág. 112.

2 Angel López-Amo, *El poder político y la libertad. La monarquía de la reforma social*, Madrid, 1952, pág. 31.

3 Maurras, *op. cit.*, pág. 113.

4 Maurras, *op. cit.*, pág. 116.

5 Usan esa terminología, por ejemplo, J. de Maistre y Louis de Bonald. Se ha pretendido invalidar, arbitrariamente a nuestro entender, el pensamiento político de J. de Maistre, arguyendo que éste "no distinguía entre constitución en sentido sustancial y ontológico y constitución en sentido jurídico-positivo". (Arturo Enrique Sampay, *Introducción a la Teoría del Estado*, Buenos Aires, 1951, pág. 413, nota 1). El doctor Sampay parece no haber reparado en que la distinción entre constitución natural y escrita se halla no sólo implícita sino también explícitamente en J. de Maistre, por ejemplo en las *Considérations sur la France, chap. VI*, o en el *Essaï sur le Principe Générateur, preface;* cabe señalar que el concepto de constitución natural es mucho más extenso en J. de Maistre que en Sampay, porque no se trata allí solamente de una única constitución sustancial u ontológica, rasero común a todas las comunidades políticas, sino que ésta se halla incluída en aquélla, privativa de cada pueblo, con elementos propios de su vocación y raíz histórica particular; así, por ejemplo, la ley sálica, no escrita en otro lugar que *ès coeurs des français*, según la frase de Jérôme Bignon, es parte, sin embargo, de la constitución natural del reino de Francia, pero no de los de Castilla o Escocia.

6 Citado por Salvador Pons, *La figura política del vizconde de Bonald*, Madrid, 1954, pág. 16.

7 Una excepción que confirma la regla es el decálogo mosaico, hecho de un solo golpe, mediante un FIAT prodigioso que prueba su origen divino. No es ése, ciertamente, el caso de otros decálogos, burdas parodias como el decálogo del abogado, de don Angel Ossorio y Gallardo, para no citar otros más recientes.

8 Joseph de Maistre, *Oeuvres Complètes*, tome premier, Lyon-Paris, 1924, *Essaï sur le principe générateur des constitutions politiques*, XXVIII, pág. 264. El derecho de *habeas corpus*, no incluído en la constitución de 1853, y que había sido violado en repetidas ocasiones, fué incorporado a la de 1949 merced a los desvelos de un convencional peronista: *Pesimae reipublicae plurimae leges.*

9 López-Amo, *op. cit.*, pág. 45. Para la cita de Ferrero, *vide* Guglielmo Ferrero, *Pouvoir. Les génies invisibles de la Cité*, Paris, 1944.

10 Mariana, *De rege et regis institutione.*

11 Santo Tomás, *II Sent.*, d. 44, q. 2.

12 S. Tomás, *Summa*, 2a-2ae, q. 42, a. 2.

13 S. Tomás, *De Reg. Princ.*, Lib. I, cap. VI.

SUMARIO

PRESENCIA suspende su aparición durante los meses de enero y febrero de 1956.